### ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

# SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nº 06 - 2024 - HRDC -2 SEGUNDA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4G/100 ML (4%) SOL 1L PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA"

1. NÚMERO DE ACTA: 001-2025-CS/HRDC

SIE N° 06-2024-HRDC-2

### 2. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los 17 días del mes de junio del año 2025, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 12:00 am. horas, el Comité de Selección, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nº 06-2024-HRDC SEGUNDA CONVOCATORIA, para la "ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4G/100 ML (4%) SOL IL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA", a fin de efectuar APERTURA DE OFERTAS electrónicas del SEACE, e iniciar con la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación

## 3. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:

TITULAR PRESIDENTE	MARCOS FEDERICO CELIS HERNANDEZ	Dependencia: Servicio de Farmacia
SUPLENTE MIEMBRO 1	ANGHY CAROL RUIZ SAAVEDRA	Dependencia: Servicio de Farmacia
TITULAR MIEMBRO 2	MILTON LLANOS CRUZADO	Dependencia: Oficina de Logística-OEC

### 4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registró a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el	Estado Advertenda	Fecha de registro	Usuario de Registro	Accone
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	11/06/2025	Válido	11/06/2025	10406237716	000
2	Proveedor con RUC	20109161609	ROKER PERU SA	16/06/2025	Válido	16/06/2025	20109161609	000
3	Proveedor	20601324815	CORPORACION BAREN S.R.L	16/06/2025	Válido	16/06/2025	20601324815	000



#### 5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando un (01) postor que presento su oferta de manera electrónica a través del SEACE, conforme al detalle siguiente:

tre. RUC/Código	Numbre a Razón Social	Fecha de registro	Hora de registra	Usuario de registro	Fesha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado M	otis o Accione
1 20109161609	ROKER PERU SA		16:31:36	20109161609	16/06/2025	16:43:02	Enviado		0 2

6. De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de la Ley de contrataciones en el Artículo 65°. Declaración de Desierto:

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

#### 7. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, al momento de realizar la verificación de presentación de ofertas, observaron que existe un solo postor por lo que, según el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, corresponde al comité de selección; **DECLARAR DESIERTO**, el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica Nº 06-2024-HRDC-2024-2.

Para continuar con el desarrollo de una siguiente convocatoria, el Comité de selección lo siguiente:

 Se autoriza continuar con el procedimiento de selección como Adjudicación Simplificada, bajo los mismos lineamientos de las especificaciones técnicas, observándose las formalidades y documentos aprobados correspondientes a la convocatoria de la SIE N° 06-2024-HRDC-2 declarado desierto, con la finalidad de salvaguardar la idoneidad de este.

El presidente del Comité de Selección hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) acorde a lo establecido en la Ley y el Reglamento.

Se procede a firmar la presente Acta en señal de conformidad a las 12:30 p.m. horas del día 17 de junio de 2025.

MARCOS FEDERICO CELIS HERNANDEZ
PRESIDENTE TITULAR

ANGHY CAROL RUIZ SAAVEDRA

SUPLENTE MIEMBRO TITULAR

LTON LLANOS CRUZADO

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR